REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "PROGRAMACIÓN ARTES VISUALES 2025".

EXENTO

DECRETO Nº 3805 /2025.-

ARICA, 11 DE ABRIL DE 2025.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 13006, de fecha 17 de diciembre de 2024, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 167, de fecha 14 de febrero de 2025, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 377, de fecha 21 de marzo de 2025, de la Secplan; Registro N° 5995, de 2025, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo del presente programa es promover y difundir las artes escénicas y visuales a través de actividades abiertas gratuitas para la comunidad, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "PROGRAMACIÓN ARTES VISUALES 2025", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES		
1.1.- NOMBRE	:	PROGRAMACION ARTES VISUALES 2025
1.2.- EJECUTA	:	Dirección de Cultura
1.3.- FECHA	:	2025
II.- MARCO REFERENCIAL:		
2.1.- LEGAL	:	I.M.A. representada por DIRECCIÓN DE CULTURA, expresando su rol inclusivo de poner en valor y generar circulación de las artes escénicas y artes visuales de la comuna de Arica. En estas iniciativas de rescate del patrimonio vivo de la comuna representado en los bailarines, músicos, actores, técnicos y artistas visuales, entre otros. A la vez cumplir con lo dispuesto en el Artículo 4to letra a) e) y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente.
2.2.- DESCRIPCIÓN	:	La Dirección de Cultura, a través de la administración del Teatro Municipal "Pedro Ariel Olea" y el edificio Ex Aduana, propone con este programa realizar actividades que promuevan las artes escénicas en las disciplinas de música, danza y teatro; y las artes visuales, en las disciplinas de fotografía, pintura, grabado, ilustración, escultura entre otras disciplinas, potenciando así la generación de nuevos públicos a través de la participación activa y la formación. Dichas actividades se detallan a continuación: Actividad 1: CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Objetivo: transmitir los conocimientos de artistas locales a diversos barrios de la comuna Descripción: Desarrollo de talleres artísticos en artes visuales con diversos públicos y comunidades. ACCIONES ACTIVIDAD 1: 1.1 Reunión de coordinación entre la dirección de Cultura y los talleristas con quienes se coordinará la planificación y calendarización para los talleres artísticos. 1.2 Convocatoria para inscripción de talleres, 1.3 Ejecución de los 10 talleres de formación artística. – 1.4 Actividad de cierre. Entrega de certificados de participación para los/as asistentes a talleres artísticos

Lugar: recintos de la comuna de Arica

Fecha de ejecución: marzo a diciembre 2025

Modalidad: Presencial.

Actividad 2: CICLO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS EN EX ADUANA

Objetivo: Visibilizar la creación artística desde diversos lenguajes. (escultura, pintura, ilustración, nuevos medios, entre otros) para la comunidad ariqueña.

Descripción: Se realizarán una serie de exhibiciones en Recinto Ex Aduana, en donde se difundirá no solo el trabajo de creadores locales si no que se posibilitara el encuentro de vecinos y vecinas con diversos lenguajes de expresión. Para esto se requerirá imprimir diversos materiales que fortalezcan las exhibiciones artísticas. Junto con ello se adquirirán servicios de coctel para inauguraciones.

ACCIONES ACTIVIDAD 2:

2.1 Diseño de materiales a imprimir.
2.2 Cotización de materiales a imprimir
3.3 Gestión administrativa para compra de materiales a imprimir
3.4 Montaje, exhibición y entrega de materiales a públicos asistentes a exhibiciones.
3.5 Solicitud de compra de servicios de coctel
3.6 Inaugurar exhibiciones

Lugar: Ex Aduana Arica

Fecha de ejecución: Entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Modalidad: Presencial.

ACTIVIDAD 3: MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA.

Objetivo: Estimular las capacidades creativas de vecinos y vecinas de la comuna a través de experiencias creativas y mediaciones realizadas por artistas locales.

Descripción: Artistas de la comuna realizaran mediación de obras artísticas y realizaran experiencias creativas que propicien, el dialogo, la experimentación y estimule las capacidades creativas de diversos públicos

ACCIONES ACTIVIDAD 3:

3.1 Reunión de coordinación entre la dirección de Cultura y los talleristas con quienes se coordinará la planificación y calendarización para los talleres artísticos.
3.2 Convocatoria para inscripción de talleres,
3.3 Ejecución de los 10 talleres de formación artística. –
3.4 Actividad de cierre, Entrega de certificados de participación para los/as asistentes a talleres artísticos

Lugar: Ex Aduana Arica y otros recintos de cultura.

Fecha de ejecución: Entre los meses de marzo a diciembre 2025.

Modalidad: Presencial.

Actividades	marzo	abril	may	Jun	Jul	Agost	Sep	Oct	Nov	Dic
CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CICLO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS EN EX ADUANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

III.- OBJETIVO

3.1.- GENERAL	Promover y difundir las artes escénicas y visuales a través de actividades abiertas gratuitas para la comunidad.	
3.2.- ESPECÍFICOS	**1.** Promover y difundir la expresión artística a través de diferentes estrategias artísticas **2.** Promover y difundir la expresión artística y patrimonial mediante exposiciones de artes visuales. **3.** Promover y difundir las artes visuales a través de un calendario de exposiciones en la ex aduana.	

OBJETIVO	INDICADORES	VERIFICADORES
1. Acercar instancias de formación artística para los y las vecinas de 8 barrios de la comuna de Arica mediante la realización de 8 talleres artístico en la técnica del muralismo	1.000 pers. Alcanz. faceboock _____ x 100 1.000 pers. Conv. en faceboock	Registro fotográfico Registro de asistencia
2. Formar 8 grupos de vecinos/as en la técnica del muralismo.	1.000 pers. Alcanz. faceboock _____ x 100 1.000 pers. Conv. en faceboock	Registro fotográfico Registro de asistencia
3. Aumentar el capital artístico de la ciudad mediante la creación, diseño y el pintado de 8 murales a realizar en distintos puntos de la ciudad esto como resultado de los talleres de formación.	1.000 pers. Alcanz. faceboock _____ x 100 1.000 pers. Conv. en faceboock	Registro fotográfico Registro de asistencia
4. Difundir las creaciones artísticas locales (murales) mediante redes sociales a través del registro audiovisual de los procesos de talleres.	1.000 pers. Alcanz. faceboock _____ x 100 1.000 pers. Conv. en faceboock	Registro fotográfico Registro de visualizaciones y reacciones online

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- RECURSOS HUMANOS :

- ☑ Alcalde de Arica
- ☑ Dirección de Cultura
- ☑ Comunicaciones

4.1.1 Contratación de honorarios:

DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL POR SERVICIO EJECUTADO
Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES. Contratación N° 1. Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a Diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000

			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTISTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 2. Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a Diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 3 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 4 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 5 Nombre: Rut: Dirección: - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 6 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir	$500.000

			- Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 7 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 8 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica - Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 9 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000
			Actividad: N°1 CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Contratación N° 10 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizara Taller artístico - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $500.000 impuesto incluido.	$500.000

			Contratación a honorarios. Actividad: N° 3 MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA. Contratación N° 01 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizar sesiones de mediación artística que involucren una experiencia creativa con públicos. - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $300.000 impuesto incluido.	$300.000
			Contratación a honorarios. Actividad: N° 3 MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA. Contratación N° 02 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizar sesiones de mediación artística que involucren una experiencia creativa con públicos. - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $300.000 impuesto incluido.	$300.000
			Contratación a honorarios. Actividad: N° 3 MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA. Contratación N° 03 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizar sesiones de mediación artística que involucren una experiencia creativa con públicos. - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $300.000 impuesto incluido.	$300.000
			Contratación a honorarios. Actividad: N° 3 MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA. Contratación N° 04 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizar sesiones de mediación artística que involucren una experiencia creativa con públicos. - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025	$300.000

		- Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $300.000 impuesto incluido.	
		Contratación a honorarios. Actividad: N° 3 MEDIACIÓN ARTÍSTICA COMO EXPERIENCIA CREATIVA. Contratación N° 05 Nombre: Por definir Rut: Por definir Dirección: Por definir - Descripción: Realizar sesiones de mediación artística que involucren una experiencia creativa con públicos. - Periodo de ejecución: entre los meses de marzo a diciembre 2025 - Hora: Por definir - Lugar: Recinto Municipal u otro recinto Cultural de la comuna de Arica Total, Honorarios $300.000 impuesto incluido.	$300.000

MODALIDAD DE PAGO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS

Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplidas sus labores programadas, previa entrega de registro de la realización de las actividades y entrega de boleta de servicio (Documentación firmada por Director de Cultura o quien subrogue).

NOTA:

- La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Cultura.
- La Dirección de Cultura entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato.
- La confección del contrato estará a cargo de asesoría jurídica de I.M.A.

. Fechas de ejecución de talleres sujetas a cambios según contingencias o necesidades de IMA las cuales serán establecidas en mutuo acuerdo con prestadores de servicios.

RESUMEN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL
Contratación de músicos y expertos a honorarios.	$ 6.500.000

4.2.- MATERIALES			
4.3.- REQUERIMIENTOS TECNICOS		4.3.1 Actividad 1: CICLO DE TALLERES ARTÍSTICOS EN ARTES VISUALES Descripción de actividad: Para el desarrollo de talleres se requieren de una serie de materiales entre los que encontramos: listones de pino. Hilo de pescar, cinta doble contacto, arcilla, pintura, brochas, rodillos, entre otros. Monto: $4.000.0000 4.3.2 Actividad 2: CICLO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS EN EX ADUANA Descripción de actividad: Para potenciar las exhibiciones de programación anual se requiere adquirir servicios de impresión que consideren, fotografías, postales, entre otros materiales. Monto: $3.500.0000	Costo Total de $ 4.000.000.- impuesto incluido Costo Total de $ 3.500.000.- impuesto incluido

4.3.3

Actividad 2: CICLO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS EN EX ADUANA

Para potenciar el ciclo de exposiciones Artísticas en Ex Aduana se requiere Adquirir servicios de producción para servicios de cocteleria que permitan potenciar la inauguración de exposiciones artísticas realizadas en Artes Visuales en recinto Ex Aduana y otros recintos de cultura.

Costo Total de $ 6.000.000.- impuesto incluido

Monto: $6.000.0000

Resumen Productos y Servicios	
Actividad	total
"Ciclo de talleres" Adquisición de Materiales	$4.000.000
"Ciclo de Exposiciones" Adquisición de servicios de impresión	$3.500.000
"Ciclo de Exposiciones" Adquisición de servicios de producción -Coctel	$6.000.000
Total	$11.900.000

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA, $ 20.000.000

V.- ÍTEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y serán financiados con fondos municipales.

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A.G.	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación de Profesionales y expertos a honorarios	215.21.04.004.004	06	Honorarios Departamento de Cultura	6.500.000.- Impuesto incluido
Materiales para desarrollo de talleres	215.22.04.999.002	06	Otros materiales y suministros	$4.000.000.- Impuesto incluido
Impresión de material para exposiciones	215.22.07.002.002	06	Otros Servicios de Impresión	$3.500.000.- Impuesto incluido
Adquisición de servicio de producción para servicios de coctel	215.22.08.011.013 215.22.08.999.004	06	Actividades departamento de Cultura Otros servicios generales	$6.000.000.- Impuesto incluido
			Total	$20.000.000.-

El monto total del Programa es de $ 20.000.000.-

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.

3. AUTORIZASE la contratación de las personas que el programa requiere

4. Asesoría Jurídica procederá a redactar el contrato correspondiente, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.

5. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ARTURO GOMEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

AGG/CCG/bcm.-